

Señores:

Secretaria de gobierno municipal:

Pereira Risaralda:

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: 32904-1016  
Fecha: 22/07/2016-15:19:04  
Recibido por: SANDRA WILSON BETANCOURT ARISTIZÁBAL  
Destino: Subsecretaría de Registro Ciudadano  
Anexo: 3

Asunto:

Abuso de autoridad y hostigamiento;

Buenos días o tardes la presente carta es debido a un desacuerdo q tengo con el señor corregidor de cerritos cesar agosto Agudelo Giraldo dado el caso que habiendo cuadrado un acuerdo el empezó con el acoso y la insistid era de que el plazo ya había pasado sabiendo que aún faltaban ocho días el me llamo el pasado martes 19 de julio a las 9.30 pm manifestando que yo le en ia que dar un numero de un prestamista o más conocidos como los gota gotas manifestando que él debía hablar con ellos es un número que yo no tenía y él lo que me dijo es que él tenía el poder para conseguir ese número y meterme en problemas con esas personas y que el por ser la ley podía hacer lo que a él le viniera en gana el día en que se izó ese acuerdo con la señora Alejandra que fue con la cual concilie ese día a pesar que yo tenía una nota firmada por ella donde me autorizaba a empeñar una nevera el corregidor dijo q eso era una letra invalidad por el que eso a él no le importaba en ese acuerdo yo me comprometia a pagarle al gota gota una deuda que la señora Alejandra tenía con ellos y 100 mil pesos yo ya había dejado eso así hasta el día en que el me llamo pues resulta que a los 3 días pasados el llamo a la prendería y dijo que esa nevera era robada y que él iba a mandar por ella que él tenía el poder de reclamarla el señor de la prendería me llamo y me dijo lo que el corregidor le había manifestado dado el caso que él es conocido de la familia después de la llamada yo me dirigi Asia el corregidor de cerritos para hablar con el que avía pasado con el acuerdo que el mismo había impuesto lo que me respondió fue que el eso ya lo había mandado a cámara y comercio o algo así le pedi el favor que me mandara las grabaciones del día en que se izó el acuerdo dado el caso que el había quedado en mandármelas a mi celular y la respuesta fue no le hago ningún favor esas notas de voz ya no existen yo le responde que lo iba a demandar y él dijo yo soy la ley y soy quien tengo el poder y yo le respondí que si el tenía poder avian personas con más poder que él me referia a ustedes les agradezco el que me puedan a ayuda con este señor que evidente mente abusa de su autoridad y cargo y reitero también que este señor entra hacer mi único enemigo y pido medida de caución para el que no me tenga porque llamar a mi celular y espero rápida respuesta dado el caso que yo los 100 mil faltantes no los he dado debió al proceder de este señor agradezco su intervención lo más urgente posible.

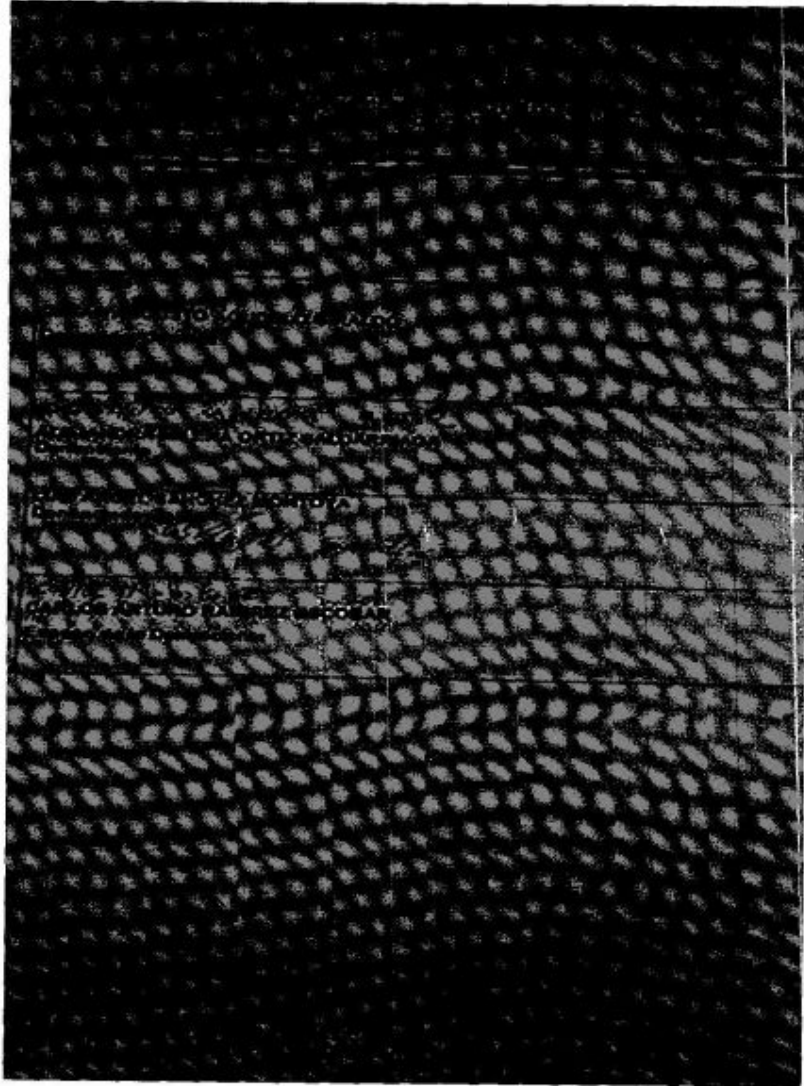
Atentamente:

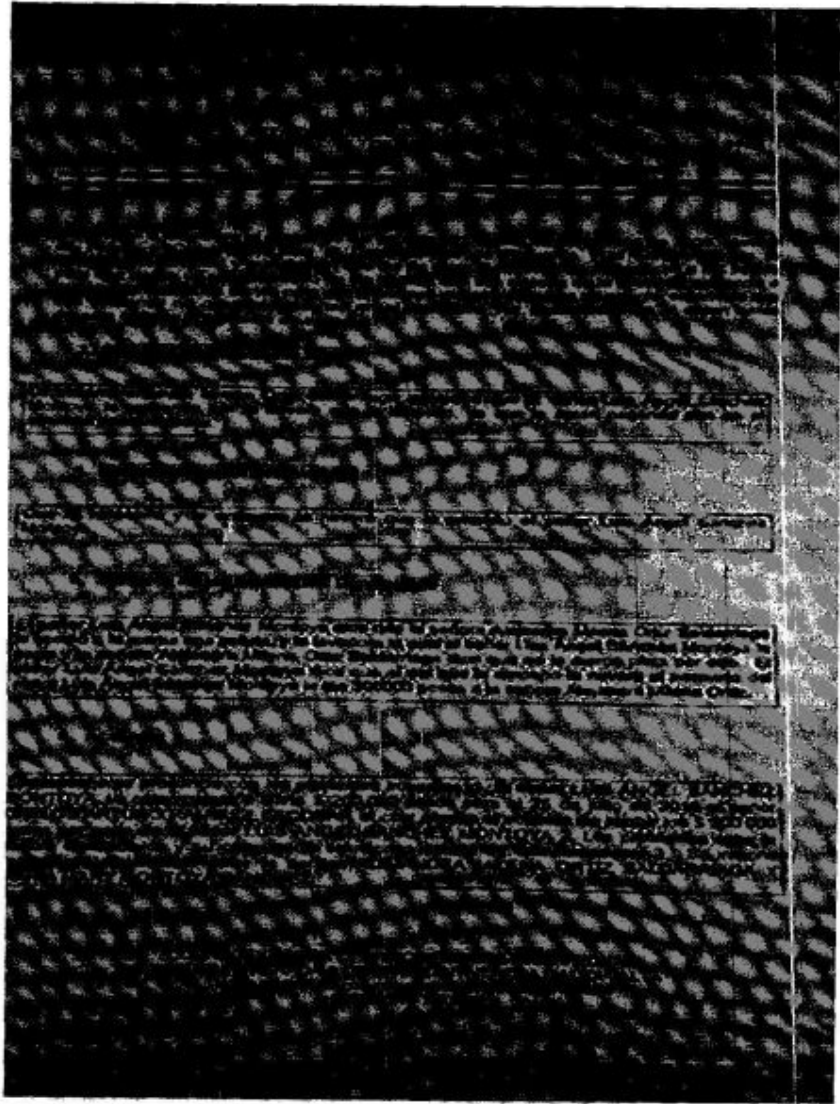
Luis Ángel Sánchez Montoya

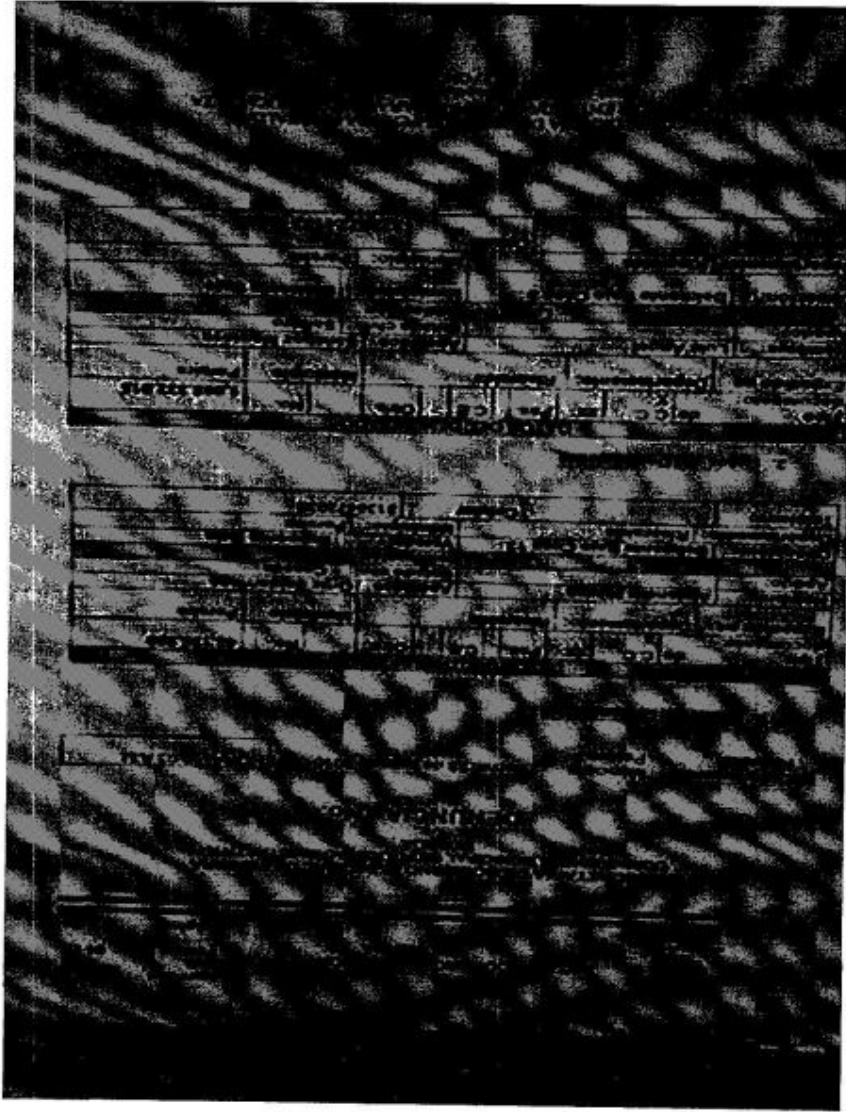
CC. 1088332815

CI. 3225724882

*Luis Ángel*  
*Delmonte Daza CS3*









<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	22 de julio de 2016	<b>Número de radicado:</b>	33904
<b>Tipo de documento:</b>	CONSULTA DE DOCUMENTOS	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	LUIS ANGEL SANCHEZ MONTOYA		
<b>Descripción o asunto:</b>	QUEJA	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	3
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARIA YOLANDA CASTRO GRAJALES - Auxiliar Administrativo, MARTHA CECILIA OBANDO CARDONA - Auxiliar Administrativo, JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	<b>Copia a:</b>	-

